



## INCONSECUENCIA

Son numerosas las comisiones de católicos, procedentes de todas las provincias españolas, que visitan al presidente del Gobierno provincial para interesarle en la cuestión religiosa y para protestar de las tendencias marcadamente sectarias que se acusan en el proyecto de Constitución y en muchas disposiciones ministeriales.

Al Sr. Alcalá Zamora debiera parecerle lógico este proceder. No solamente acuden a él los católicos movidos por el anhelo de encontrar en la más alta personificación actual del poder un amparo a sus justos anhelos, no sólo lo hacen garantidos por el derecho de petición que todo ciudadano tiene o debe tener, sino que a ello les inducen las propias manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora cuando este luchaba por derribar la Monarquía. Todos recordamos—hace aún muy poco tiempo para que lo haya olvidado nadie, ni el propio D. Niceto—aquellas sus calurosas declaraciones de catolicismo y aquel orgullo con que a todas horas hacía alarde de observar los preceptos de la Iglesia. Todos recordamos las seguridades que daba a los católicos respecto a la orientación del problema religioso bajo la República, ofreciendo como prenda de tales seguridades las fervientes devociones que él practicaba. Y nada más natural que ahora, cuando la realidad va confirmando con exceso los temores de muchos católicos, acudan éstos al Sr. Alcalá Zamora para recordarle sus promesas y para decirle que la libertad en materia religiosa no consiste en exiliar a Santos Prelados mientras se abren las puertas de España a toda clase de elementos extremistas ni en suspender periódicos católicos mientras se permite la publicación de toda clase de libros inmorales, infamantes y pornográficos.

Todo esto, repetimos, debiera parecerle lógico al Sr. Alcalá Zamora. Pero por lo visto ocurre todo lo contrario. Al jefe del Gobierno le extraña, le molesta y le indigna que los católicos le visiten con los fines indicados. Rara es la comisión de tal naturaleza que acude a la Presidencia que no tenga que escuchar frases de censura del Sr. Alcalá Zamora. Constantemente repite éste que los católicos tienen la culpa de todo lo malo que ocurre, y a cada momento les tilda de incomprensivos, intransigentes y otras lindezas por el estilo.

¿Qué pretende el jefe del Gobierno que hagan los católicos ante los hechos que se han consumado y los que intentan consumarse? ¿Hasta dónde quiere que los católicos lleven su pasividad? Han contemplado éstos cómo se quemaban sus iglesias y se perseguía a Cardenales y Obispos; han visto y ven difamados a sus sacerdotes, vilipendiadas sus creencias, ridiculizada su religión en revistas y periódicos que circulan por doquier, han presenciado como se amordazaba a muchos de sus órganos de opinión; han aguantado los atropellos de la masa sectaria que les ha impedido con agresiones e insultos, celebrar mítines y actos de propaganda. Todo esto han tenido que aguantar los católicos y han llegado a perdonarlo. Y cuando acuden al jefe del Gobierno—católico según sus propias manifestaciones—a protestar de que se arranque a Cristo de las escuelas o a pedir que no se desmoralice la familia y se entronice el laicismo, ese jefe del Gobierno les llama intransigentes, incomprensivos y alborotadores. ¿Qué consecuencia, qué lógica, qué pretensión es la del Sr. Alcalá Zamora?

Ha llegado a decir éste a unos comisionados burgaleses que la gran culpa de los católicos era haber hecho consistencia la Religión y la Monarquía. Torpeza insignie que dió lugar a que le desmintiera con argumentos irrefutables uno de los comisionados. Torpeza, obcecación o ceguera inauditas porque esa manifestación sugiere inmediatamente la consideración de que o el Sr. Alcalá Zamora no era católico o no era republicano... Y cualquiera de las dos soluciones de esta disyuntiva hablan muy poco en favor del jefe del Gobierno, que parece olvidar que mientras él hacía en otros tiempos afirmaciones de religiosidad se intensificaba la campaña revolucionaria sublevando tropas, provocando desórdenes, propugnando la indisciplina escolar y promoviendo conflictos sangrientos a que hasta ahora no han dado lugar los católicos que tanto censura el señor Alcalá Zamora. Y a éste no le parecía aquello incomprensión, intransigencia, ni nada por el estilo.

## ACOTACIONES

La Comisión depuradora de responsabilidades derivadas de los sucesos de Sevilla ha presentado su cuenta en la que, según parece— así dice «Ahoras» y lo comenta «La Voz»— existe una partida tan gita na como la siguiente: «Por un mantón de Manila... X pesetas».

Los periódicos aludidos lo toman en serio y de ellos el segundo pide una sanción rigurosa para el humorista ciudadano que en lo de las responsabilidades halló la calva ocasión de proporcionarse un mantón de Manila.

«Si bajo la República van a pasar las mismas cosas que pasaban bajo la Monarquía, no valga la pena de cambiar de Régimen»—añade «La Voz» con acento dramático. Si señor, del todo conformes: a ese señor del mantón de Manila hay que recordarle que fué en tiempos de la negra e inquisitorial monarquía cuando se podía cantar impunemente. ¿Dónde vas con mantón de Manila? Pero salir hoy con el tal mantón en plena República... ¿Qué incomprensión! Este mantón ya no pasa; pasó bajo la monarquía. ¡A ver si el diputado de aquella comisión resulta monárquico y

recuerda los buenos tiempos de las francachelas reales!..

Alba afirma que en sus treinta años de vida parlamentaria no ha visto jamás el caso de la sesión de la «guillotina» «Es el primer caso que se da—dice—y esto ni es democracia ni es República».

Pero ¿qué esperaba el Sr. Alba? Pues qué le ha visto él acaso en sus años de vida política lo que sucede en España mientras el conjunto de gatos, perros, jabalíes y payasos se entretienen en aplicar la «Guillotina» al derecho de los Diputados vasco navarros? ¿No? Pues hoy lo ve.

A los lastimosos sucesos de Madrid, Sevilla, Córdoba, Málaga etc. etc., hay que añadir hoy otros no menos sensibles: En Zaragoza ha habido una huelga revolucionaria con tiros por las calles, destrucción de comunicaciones, muertos y heridos. En Barcelona se ha destrozado la cárcel en las propias barbas del Gobernador, quien se ha visto en grave riesgo de perder la vida, así como el jefe superior de policía y el teniente coronel comandante de Seguridad.

Y por ello ha sido necesario enviar: 80 guardias de asalto; un es-

## LAS RESPONSABILIDADES

### D. Galo Ponte en libertad

MADRID.—La Subcomisión había requerido al médico del Congreso, doctor Pérez de Peñino, que a su vez, es médico forense, para que visitara a D. Galo Ponte y al almirante Cornejo, ambos en mal estado de salud. Pidió al doctor que emitiera su informe cuanto antes. Así lo hizo en el día de ayer, por lo que se refiere al Sr. Ponte, y hoy lo hará en cuanto al Sr. Cornejo, porque no urge tanto, ya que dicho señor se encuentra en su domicilio.

En el informe, el Sr. Pérez de Peñino dice que el Sr. Ponte padece aortitis y arteriosclerosis avanzada, con gran decaimiento físico, agravada por el régimen carcelario.

La Subcomisión, que por su propio impulso, y sin que lo pidiera el Sr. Ponte ordenó su reconocimiento, tomó el acuerdo, tan pronto como tuvo en su poder el informe, de ponerlo en libertad; y después de tomar declaración al Sr. Castedo se trasladó a la sala de abogados para notificarle la grata resolución.

La Subcomisión, al darle cuenta del acuerdo, que agradeció, emocionado, el ex ministro de Justicia, dijo al Sr. Ponte que si quería descansar fuera de Madrid y marchar a algún balneario para reponerse podía hacerlo, quedando sujeto, bajo palabra de honor, a acudir al primer requerimiento que se le hiciera.

El Sr. Ponte dijo entonces que tenía la probabilidad de ir gratuitamente al balneario de Puenteviego y la Comisión le autorizó en el acto para ello.

El Sr. Ponte, que no tiene casa, pues al ser detenido tuvo que abandonar la que habitaba por falta de recursos para sostenerla, se trasladó a la de unos parientes en calidad de huésped.

Al salir de la Cárcel Modelo, los comisionados pidieron a los periodistas que no molestaran al señor Ponte, porque estaba muy deprimido y muy afectado.

### Nuevas detenciones

La Subcomisión dió órdenes de detención contra el ex ministro de Marina D. Mateo García de los Reyes y contra el ex ministro de la Guerra D. Julio Ardanaz, ambos pertenecientes al Gobierno del general Primo de Rivera.

La detención de estos señores no se efectuó al mismo tiempo que las otras.

Como los informadores preguntaran a los comisionados si las detenciones se prolongarían más allá de las setenta y dos horas autorizadas por la ley, contestaron que no lo sabían. Tiene que acordarlo la Comisión en pleno. Es posible que los vocales se encuentren decididos a apreciar esta circunstancia, pero has a que la Comisión dicta ne no se hará pública ninguna resolución.

cuadrón de Caballería; una compañía de Infantería. Además toda la fuerza de Caballería del regimiento número 10, con ametralladoras inclusive. Y con todo esto en regla se ha dado el parte «después de grandes esfuerzos se consiguió dominar la situación».

Una declaración de Durruti asegura que 2.000 anarquistas de la Federación Anarquista Iberica dirigen y disponen de 400.000 hombres. Y en un mitin de Manresa se dijo que con solo la huelga de Metalúrgicos se contaba con 40.000 hombres dispuestos a hacer la revolución. Todo esto no tiene importancia; ni el ogro de la República está en Vasconia y Navarra. Ahí, ahí está el peligro.

En concreto: los católicos son los que tienen la culpa de todo. Así lo aseguran Alcalá Zamora y Maurra, «católicos como el que más».

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

### LA CONFEDERACION DEL EBRO.—LA CONSTITUCION

MADRID.—A las cinco y media se abre la sesión.

El Sr. Moya dirige un ruego al ministro de Economía sobre colegiación obligatoria de los agentes comerciales y el intrusismo dentro de la profesión. Manifiesta que el número de expedientes es muy grande, y que los agentes clandestinos hacen una competencia ilícita a los colegiados. Pide al ministro de Economía que ponga remedio a estas anomalías.

El Sr. Roma Rubio hace un ruego al ministro de Justicia sobre el problema de la vivienda, relacionándolo con el paro forzoso de los obreros.

El Sr. Aglora se ocupa de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de los diversos agravios hechos a Zaragoza, entre los cuales cita la supresión de la Academia General Militar.

Se pasó al debate constitucional tomando la palabra el Sr. Franchy que hace una calurosa defensa de la doctrina federal.

El ministro de Justicia pasa desde el banco azul a los escaños de la minoría socialista para consumir un turno en pro del proyecto constitucional. Dice el Sr. de los Ríos que la Constitución que se prepara es un acierto. Nada hay en ella que le merezca un reparo. Vamos a dar al mundo algo mejor de lo que en el mundo hay, y con ello sigue España su tradición, porque nosotros hemos sido repetidas veces los que ensanchamos con nuestras leyes las libertades del hombre. España es un pueblo creador de formas, por que es un pueblo de artistas. Los aldeanos suizos leían nuestra Constitución de 1812 para aprender en sus avances hasta donde podía llegar entonces el espíritu liberal. Los edificantes pueblos escandinavos la tomaron por guía. Y la América española. Y Portugal. Nosotros hemos hecho a los hombres el regalo de una preciosa palabra: la palabra «liberal». Ahora, cuando el mundo se retuerce en visperas de dar a luz una nueva forma de Estado, España va a hacer otra oferta de gran valor.

Se está en un período de transformación económica en el mundo. España debe intervenir; debe aprobar la ley agraria y la socialización pero no debe contentarse con eso. Puede España crearse una posición envidiable en el concurso internacional; pero hay que merecerlo.

Concluye en párrafos brillantes, diciendo que la Constitución no debe ser una cosa provinciana, localista, sino que hay que limpiar el alma de todo egoísmo y de todo rencor y sembrar a voleo semente de justicia.

Termina el orador su brillante peroración. Toda la Cámara, puesta en pie, hace una calurosa ovación a D. Fernando de los Ríos.

El Sr. Rogi, a quien el presidente concede la palabra a continuación, manifiesta que, como la Cámara parece cansada, desea que se le reserve la palabra para mañana.

El Presidente busca una fórmula para suspender la sesión antes de la hora, y acaba diciendo: «Se suspende la sesión para celebrar sesión secreta».

Son las ocho y media.

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES

El decreto sobre estampillado de billetes aprobado en el Consejo de ministros de hoy ampa hasta el día 10 de diciembre próximo el plazo para poder realizar la citada operación.

## No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

## La huelga general revolucionaria de Barcelona

### Numerosos tiros.—Muer tos y heridos.—Una iglesia incendiada

BARCELONA.—A las ocho de la mañana pasaban por la calle del Carmen un capitán con cuatro guardias de Seguridad, que intentaban evitar las coacciones que se realizaban con los automóviles. Un individuo hizo a boca de jarro varios disparos contra el guardia que iba delante, causándole varias heridas entre ellas una gravísima.

Los que formaban el grupo huyeron pero el que había hecho los disparos se refugió en una confitería, donde siguió disparando contra los guardias. Se generalizó el tiroteo, haciéndose hasta sesenta disparos.

Dos guardias lograron entrar en la confitería y herir gravemente en la cabeza al pistolero, que, según se nos dice, ha fallecido.

Un grupo de revoltosos penetró, a primera hora de la mañana, en la iglesia parroquial de Coll Blanch, destrozando bancos y algunas imágenes con los que formó una hoguera, que adquirió pronto grandes proporciones.

Acudieron los bomberos, que, protegidos por la fuerza pública, lograron sofocar el incendio. Los incendiarios huyeron.

En el paseo de San Juan hubo otro nutrido tiroteo resultando muerto el tranviario Francisco Sánchez y varios heridos de gravedad.

El gobernador ha juzgado la huelga como un atentado a Barcelona.

El alcalde ha dicho que el movimiento podría engendrar una reacción dictatorial.

Las autoridades han requisado los vapores *Poeta Alora* y *Antonio López*, que serían destinados a prisión en caso necesario.

También se han requisado muchos autos particulares y de alquiler para atender a los servicios más perentorios.

A pesar de la gravedad del movimiento, éste ofrece aspectos de menos rigor que otras veces, pues la mayor parte de los cafés y restaurantes continúan abiertos.

A las siete de la tarde fué conducido a la Jefatura de Policía el sindicalista Angel Pestaña, el cual, después de permanecer largo rato con el jefe superior, acompañado de un agente de Vigilancia, fué al Gobierno civil e introducido en el despacho del gobernador. Según hemos podido comprobar, Pestaña quedó detenido.

Cerca de la estación se entabló nutrido tiroteo entre los guardias y los pistoleros. Con el tiroteo coincidió la salida de la estación de una manada de reses mayores. Los hombres que las guiaban, al oír los disparos, tiraron los garros y huyeron. Las vacas y bueyes se desmandaron y costó gran trabajo reunirlos nuevamente para conducirlos al matadero.

Ha sido suspendido con carácter indefinido el periódico «Solidaridad obrera», como consecuencia de un enérgico artículo en el que pide la dimisión del gobernador, protestando de su actuación que le califica de torpe con empacho de legalismo.

No obstante ha sido vendida clandestinamente.

## Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Purificación Ricón, Sonsoles Caldeiro, Carmen Caldeiro, María Luisa Ricón, María Hernández, Rosario Elusondo, Encarnación Cachero, Felicitísima Velázquez.

Rosario González, Asunción Díaz, Teresa Delgado, Elvira Muñoz, Josefa Muñoz, Julia García, Juana Martín, Eloisa González, María Pardo, Teresa Pardo, Vicenta Iglesias, M.ª Fernández, Eloisa Pardo, Teresa Cuillas, Sonsoles Fournier, Teresa Fournier, Rosario Fournier, Antonia González, Felisa González.

Pascuala Fernández, Teresa Sanchez Cuervo, Lola Romero, Teresa Rey, Tomasa San Segundo, Sara Jiménez, Josefa M. Santero, Juana Sánchez, Lucía Prado, Margarita P. Montero, Luisa Sánchez, Ana Prado, Eduvigis Collado, María Sahagún, Julia Muñoz, Valentina García, Presentación Sánchez, Teresa Prado, Teresa Pérez, Catalina Prados.

## Siguen las apariciones de la Virgen

TOLEDO.—Continúan las apariciones de la Virgen en el pueblo de Guadamur, donde la han visto muchas personas, principalmente forasteras.

Allí han marchado un centenar de autos conduciendo a multitud de personas. Ayer al anochecer se mostró la aparición a cuatro o cinco personas, entre ellas, a un vecino de Cobisa, y a otro de Toledo.

El vecino de Cobisa, que es hombre de fuerte complexión, se emocionó muchísimo y anduvo de rodillas en pos de la imagen. Los que le rodeaban le encontraron frío y aseguró que la Virgen era la de la Soledad.

Como hoy hace ocho días que se apareció la Virgen a unas niñas y ellas dijo que al cabo de ese tiempo volvería a mostrarse, ha acudido a Guadamur mucha gente.

Versión circunstanciada de la visita hecha ayer a Guadamur por numerosos fieles y curiosos, señala que desde las primeras horas de la mañana la plaza de Zocodover se hallaba ocupada por numerosas personas, no sólo de Toledo y pueblos inmediatos, sino de varias provincias y capitales importantes, incluso Madrid. El día parecía como de las grandes solemnidades toledanas o de corridas de toros.

Anochecido había en Guadamur una muchedumbre superior a 7.000 almas.

A las ocho de la noche, el cura ecónomo, Sr. Martín, rezó el rosario en el lugar de donde han tenido lugar más apariciones. A continuación, el coro de niños de la catedral entonó la salve, acompañados de todos los concurrentes.

Una mujer de Polón, de veintidós años, aseguró que veía a la virgen rodeada de intensísimos resplandores, al mismo tiempo que era presa de una fuerte excitación nerviosa.

Al regresar el público a Toledo, y en las inmediaciones del puente de San Martín, vieron apostados a numerosos mozaibetes y algunas personas mayores, que dirigían a los excursionistas insultos y alguna que otra piedra.

## Organización.. organización

Preguntábase un día a Napoleón cual era, a su juicio el elemento más necesario para ganar las batallas y dicen que contestó: dinero, dinero, dinero.

Si hoy se nos interroga respecto a lo que se precisa con mayor urgencia para laborar con eficacia, con éxito, dentro del campo de la acción católica social, se me figura que se podría contestar sin temor a incurrir en equivocación: «organización, organización, organización». Y puesto que se va acercando el final de las vacaciones, para algunos se terminarán ya, y muchos están dispuestos, dadas las circunstancias graves en que nos hallamos, a finalizarlas antes que otros años y a reintegrarse allí donde su presencia y su actuación son urgentes e imprescindibles, puesto que en esta conclusión del descanso nos encontramos, me ha parecido oportuno insistir respecto de este asunto de una importancia capitalísima, de una responsabilidad que no tiene duda alguna, a fin de que donde ésta organización no exista todavía, a pesar de cuanto se ha venido diciendo de palabra y por escrito, se haga cuanto antes según las normas establecidas por la dirección de acción católica en España; y en los lugares en que haya organización pero sea aún lo que debiera de ser, se *tonifique* esa organización con el sacrificio, la abnegación, la donación completa de las personas que sientan lo que los momentos exigen, y se labore de modo que en breve contemos con un dique poderoso, sostenido por un intenso amor a Dios y a les almas, sin personalismos ni pequeñeces, contra cuyo dique se estreñen los olas del mal, tan agitados, tan furiosamente encrespadas hoy.

En la época de la guerra mundial en muchos países, pero en especial en Francia, establecieron la *unión sagrada*, y así salvaron a su patria. En España, nosotras las mujeres católicas, hagamos, formemos también una verdadera *unión sagrada* para actuar, cada cual en el sector a donde el Señor la lleve, el que enoje más en sus condiciones y aptitudes, donde pueda prestar mayor servicio y dar un rendimiento mejor. Para animarnos a esta organización que necesitamos, vamos a ver lo que se ha hecho por ejemplo en Bélgica, una de las naciones en las que toda esta cuestión se halla mejor atendida.

Hace cinco años en el Congreso de Luxemburgo se nombró Presidenta Internacional de las Juventudes Femeninas a Melle. Hempline. Ya lo era de las Juventudes belgas que acababa de comenzar a orga-

nizar. Hace cinco años, y hoy están agrupadas, asociadas sin que se aumenten ceros, con rigurosa exactitud, *cien mil jóvenes* que trabajan con un entusiasmo admirable, perfectamente disciplinadas, realidad consoladora para su patria, para la religión, para el orden social. Están divididas en estos grupos: juveniles agrícolas, juveniles obreras, juveniles de estudiantes, de universitarias, de independientes. ¿Quiénes son éstas? Sencillamente aquellas jóvenes de clase acomodada, de la aristocracia, que no tienen que trabajar para vivir que no siguen tampoco una carrera, pero que anhelan poner en sus existencias algo útil, servir para algo, no presentarse ante Dios y ante la sociedad con las manos vacías y se alistan, y se unen, cada cual estudia para lo que sirve y el tiempo de que puede disponer y de esta manera las directoras de los distintos grupos saben a qué atenerse y cuánto pueden contar con ellas.

En Bélgica esta organización es absolutamente parroquial: es decir: parroquial para la acción; la formación que se hace a base de círculos de estudio, de cursillos, de conferencias todo ello engarzado con los Ejercicios espirituales que preceden a la formación social; para todo esto pueden utilizarse los centros más próximos donde estén en marcha estos medios, sin necesidad de que sea precisamente en la parroquia, a la que en cambio convergirá, irradiará toda la acción.

En Bélgica existe, según sabemos todos, el problema flamenco, y se hubiera podido creer que ello habría de construir un obstáculo serio para la unión, empezando por la lengua. Pero el apostolado no se detiene en lo que solo es humano... para el bien, para el celo, no hay fronteras fuera del país ni dentro del país mismo. El tacto, el espíritu cristianamente, católicamente amplio de Melle. Hempline ha sabido vencer todas las dificultades... Las juventudes femeninas belgas no tienen desuniones ni diferencias. Son todas unas, las del país wallon y las del país flamenco. Cada una con su lengua, con sus tradiciones pero los dos con unánime sentir y anhelo, trabajan por la causa de Cristo, la causa de la Iglesia, el triunfo del bien sobre el mal.

A grandes rasgos y sin detenerme, que quizá otro día me extienda en detalles merecedores de conocerse, he bosquejado esa magnífica organización en su sector «juventudes», el más importante actualmente. Añado como nota simpática de estas juventudes y aliento nues-

## Sección religiosa

### SANTORAL

Día 5, Sábado.—Santos Lorenzo Justiniano, ob; Obdulio, vg.; Vito, ob; Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zónon, Marcario, Urbano, mrs.; Bertino, ab.  
La misa y oficio divinos son de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

### CULTOS

#### Nuestra Señora de la Salud

Servas de María. La Comunidad de Servas de María en un día de varios devotos de la Virgen, Salud de los Enfermos, dedican a su excelsa Patrona solemnemente una novena con los siguientes actos:  
Por la mañana, a las seis y media, siete y media y ocho, misas rezadas. En la de las siete y media se hará el ejercicio de la Novena.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición rosar o, ejercicio de la Novena, plática a cargo de D. Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. Catedral y solemnemente reservada.

#### Novena de la Soledad

San Vicente.—Da principio la tradicional Novena con misa a las ocho y ejercicio al anochecer. Predica el M. I. Sr. don Justo Sanchez, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

#### Novenario de Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Comienza la novena por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde a las seis los cultos propios del día a intercepción de doña Juia Marín, viuda de Aboín.

## Hipertensos Nefríticos Gotosos

Corcontecierra el 30 de septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien; pida urgentemente habitación al **BANERIO**: Apartado, 6

### REINOSA

Pensiones completas a partir de pesetas 24 en el Palacio-Hotel. De pesetas 15 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

### El agua que da vida: CORCONTE

tro, que son numerosas las pleurias y las Comuniones que allí se ofrecen por España. El Señor se lo pague con creces. Y El haga que en nuestra patria, haya pronto, muy pronto, en nuestro campo, una organización igual que labore incansable en defensa de nuestros santos ideales tan amenazados hoy, sea el consuelo de nuestra Madre la Iglesia y una realidad risueña para nuestra acción el catolicismo social.

María de Echarrí

## Charlas higiénicas

### IX

#### Higiene circulatoria

La energía individual es limitada

El corazón normal, durante el reposo del cuerpo late 72 veces cada minuto. Pero en cada latido tan sólo una tercera parte del tiempo es empleado en el trabajo y los otros dos tercios se utilizan para reponer las pérdidas ocasionadas por aquí y aun acumular reservas. El corazón, por lo tanto, trabaja ocho horas cada día; obedece a la jornada de ocho horas, como los obreros; pero con una diferencia bastante esencial. Si los obstáculos a la circulación se acrecen de repente, el corazón se dilata momentáneamente, con lo cual la extensión o recorrido de sus fibras (alargadas por esa dilatación) es mayor y mayor por tanto el trabajo realizado en el mismo tiempo, como quiere que el trabajo, en mecánica, se define por el producto de la fuerza por el espacio recorrido.

El obrero-corazón, cuando la colectividad lo necesita, trabaja más en las ocho horas y así contribuye al bien común, que es su propio bien. También recibe más jornal: gasta más oxígeno y más glucosa y aún queda con reservas para otra vez: se hipertrofia; con lo cual está en condiciones de *rendir más en igual tiempo*. Porque lo último que hace un corazón para suplir su deficiencia es acelerar los latidos, lo cual equivale a disminuir su descanso y, por tanto, su nutrición. Pero aun así cuando el organismo lo pide, aunque sea a consecuencia de un defecto orgánico (de una deficiente respiración, por ejemplo) el corazón disminuye sus horas de descanso y aumento la jornada de trabajo. En el sujeto entrenado, tan pronto como cesa el esfuerzo termina la aceleración del pulso; si ésta persiste más de cinco o seis minutos es que el esfuerzo fué desproporcionado a las fuerzas del corazón.

Los vasos, por su parte, también necesitan buen trato. Las funciones de los vasos con la dilatación, para aumentar la circulación en el órgano que trabaja y la constricción, en los restantes órganos. Todos a la vez no pueden trabajar, porque no hay sangre para todos. Así, mientras los órganos digestivos trabajan y se congestionan, los músculos y el cerebro se anemizan y tienden al reposo. Por eso dice el refrán: *Después de comer ai un sobreescribo leer*.

Ningún deportista va al campo en plena digestión. Esto es tan o más evidente cuando el organismo es más débil o está más deteriorado y cuando el trabajo de uno o varios órganos es más intenso.

El cuidado de los vasos (y, por repercusión, de los órganos regados por ellos) exige, además, que después de una congestión por trabajo de un órgano procuremos su descongestión, haciendo trabajar otros órganos, máxime cuando se trata de órganos, como el cerebro, que parecen no poseer vasos constrictrios. Así se explica un antiguo refrán: cuando la cena es la única copiosa comida, al caer del sol y suponía, por consiguiente, un es-

## DICE EL IMPIO RENAN

QUE LA MANO DEL ESTADO NO INTERVENGA EN ESE REINO DEL ALMA, QUE ES EL REINO DE LA LIBERTAD

Las obras más eficaces del cristianismo han sido ejecutadas por las órdenes monásticas

Es interesante lo que dice Renán relativo a los órdenes religiosos. Allí va lo que dice no un católico, sino un hereje y no de los que vieron en los primeros siglos del Cristianismo, sino de los que murieron ayer como quien dice.

Léanse esas líneas y cotéjense con lo que se pretende hacer en España con las órdenes religiosas.

En el extranjero pensarán que nos hemos vuelto locos o que por un fenómeno inexplicable, hemos retrocedido quien sabe los siglos en los caminos de la civilización ¡Qué vergüenza!

Dice Renán en el libro titulado «Los Apóstoles»:

«Los legistas que formaron el derecho romano, tan eminentes como juristas, revelaron su ignorancia acerca de la naturaleza humana cuando persiguieron de mil maneras, ya con amenazas, ya con la pena de muerte, y restringieron con toda clase de precauciones odiosas y pueriles una necesidad eterna del alma. Como los autores de nuestro Código civil, ellos se representaron la vida con una mortal frialdad. Si la vida consistiese en divertirse por orden superior, y en disfrutar placeres conforme a su categoría y bajo la vigilancia de un jefe, todo, entonces, podría explicarse. Empero el castigo de las sociedades que se entregan a esa dirección limitada y falsa es, desde luego, el tedio; luego viene el triunfo violento de los partidos religiosos. Jamás consentirá el hombre respirar ese aire gálico; le es necesario un pequeño recinto, esto es, la Congregación, en donde se vive y se muere juntamente. Nuestras grandes sociedades abstractas

no bastaban para responder a todas las necesidades de sociabilidad que hay en el hombre. Dejádle poner su consuelo donde lo encuentre, crearse hermanos y contraer vínculos cordiales. Que la mano del Estado no intervenga en este reino del alma, que es el reino de la libertad. La vida y la alegría no renacerán en el mundo, sino cuando haya desaparecido nuestra confianza con los «Collegia», triste herencia del Derecho romano».

La patria no se halla aquí abajo. El hombre es hijo de Dios, antes de ser francés o alemán. El reino de Dios, sueño eterno que no podrá arrancarse del corazón humano, es una protesta contra todo lo que el patriotismo tiene de exclusivo. La abnegación es tan natural como el egoísmo el hombre de gran raza. La organización de la abnegación es la religión. Que haya esperanza de poderse pesarse sin religión y sin Asociaciones religiosas. Cada progreso de las sociedades modernas hará más imperiosa la necesidad de ellas.

«La humanidad, para soportar su peso, tiene necesidad de creer que no está suficientemente pagada con su salario. El servicio más grande que se la puede dispensar es de recordarla con frecuencia que ella no vive de sólo pan. Las obras más eficaces del Cristianismo han sido ejecutadas por las Órdenes monásticas. Guardémonos de ser cómplices en disminuir las virtudes. Esa disminución sería una amenaza para nuestras sociedades. Si llegase a debilitarse el Cristianismo ¿qué sería de nosotros sin él?»

## El Esfuerzo alemán

(De nuestro servicio especial)

BERLIN.—Con motivo de la moratoria propuesta por Hoover se ha discutido mucho acerca de si Alemania ha cumplido bien con sus compromisos de pagos por reparaciones de guerra. Creemos que no hay precedente en la Historia por el que se vea que ningún pueblo haya tenido que sufrir tanto como Alemania después de la guerra. Las indemnizaciones pagadas ya son fabulosas. Este pueblo tuvo que aguantar las vejaciones sin cuento de los vencedores destruyendo su flota, aniquilando su ejército, viendo invadida una buena parte de su territorio, separada una porción de patria del resto con el pasillo o corredor polaco ¡Para que repetir lo que se halla en la inteligencia de todos!

fuerzo digestivo, era razonable, antes de acostarse, hacer una desviación sanguínea hacia los músculos; por eso, decían: *post coenam fasos ire*. El mejor descanso del trabajo intelectual es el ejercicio físico o el pediluvio caliente.

Hablaremos en otra charla de la preservación de los vasos mediante la alimentación.

Dr. PE

Y, sin embargo, Francia, mas bien algunos franceses, inconsistentes o mal intencionados, defienden la tesis de que Alemania ha entregado poco para las reparaciones de guerra y por lo tanto no debe concederse la moratoria solicitada por el Presidente de los Estados Unidos.

Francia—ha dicho M. Flandin en *L'Echo de Paris*—no podrá nunca renunciar a lo que le corresponde de los pagos por reparaciones, porque esos pagos no la compensarían de los daños sufridos en la gran guerra.

Vayamos a cuentas. Los franceses valoraron los gastos de reconstrucción en 100 mil millones de francos. Si esto es cierto, y no puede menos de admitirse puesto que es lo que los propios franceses calcularon, Alemania ha pagado con exceso las reparaciones por daños de guerra. Ya en 1923 un conocido economista alemán, el señor Brendano, calculó que en aquella fecha había pagado Alemania por reparaciones 56 mil millones de francos oro, lo que equivale a 330 mil millones de francos. De modo que hace 8 años se había pagado a Francia mas de tres veces la cantidad evaluada para la reconstrucción de las comarcas destrazadas en el Norte.

Después se han satisfecho también enormes cantidades durante los pagos efectuados bajo los nombres Dawes y Young, que representan más de 200 mil millones de francos. Francia reconoce que el esfuerzo alemán ha sido superior a lo que se suponía, aunque algunos como Flandin traten de desvirtuar la verdad de los hechos.

A. Braun

## Plaza de Toros de Salamanca

Cuatro grandes Corridas de Toros en los días 12, 13, 14 y 21 de septiembre de 1931

### ORDEN DE LAS CORRIDAS

**Día 12, Sábado** Se lidiarán **Seis Toros** de la renombrada ganadería de **doña Carmen de Federico**, antes **Murube**, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos

MATADORES

**Vicente Barrera**  
**Manolo Bienvenida, José Amorós**

**Día 13, Domingo** Se lidiarán **Ocho Toros** de la ganadería de **doña Juana Sánchez Blanco**, antes de **Tres Palacios**, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados

MATADORES

**VILLALTA, CAGANCHO,**  
**Vicente Barrera y Bienvenida**

**Día 14, Lunes** Se lidiarán **Seis Toros** de la acreditada ganadería de **D. Arturo S. Cobaleda**, antes de **Villar**, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados

MATADORES

**MARCIAL LALANDA**  
**LUIS FUENTES BEJARANO**  
**Y CAGANCHO**

**Día 21, Lunes** Se lidiarán **Seis Toros** de la acreditada ganadería de **Moeno Arcauy**, antes de **Saltillo**, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados

MATADORES

**Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano**  
**y José Amorós**

**Día 15.**—Desenjaule de la corrida de Saltillo que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros **Cerrajas y Ponceito**. Presentación de la auténtica Banda cómica-musical-taurina **E Empastre**

Las corridas empezarán: los días 12 y 14 a las CUATRO de la tarde, y los días 13 y 21, a las TRES y MEDIA. Las puertas de la Plaza se abrirán DOS HORAS antes de empezar las corridas. Las Compañías de Ferrocarriles afluente a esta ciudad establecerán trenes de ida y vuelta, en los días de corrida, a precios reducidos

## Grandes existencias y variado surtido

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Bachillerato ACADEMIA CENTRAL 22, Luna, 22 INTERNADO MADRID

Preparación de Bachillerato por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para Bachillerato abreviado. Primeros cursos de Medicina y Farmacia. Laboratorios.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros renvidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ POERRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Benén Martín

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. — C. Vallespín. De 10,30 a 13,30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. — Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una pr... Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y agudas de autores eminentes.

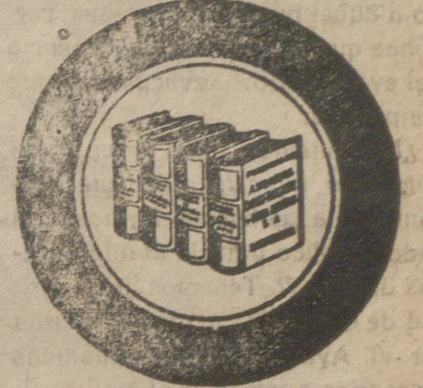
Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. — MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... para 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière-More)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación. Más de 9.500 páginas en cuatro

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Indice GEOGRAFICO y de PROFESIONES

SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

♦♦♦

Anuarios Bally-Ballière y Hiera Rosalón, S. A.

Enríquez, Granados, 87 - 40 - BARCELONA

♦♦♦

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931. Precio 3'50. Incluye 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»



Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pajo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan.
«La Marquesita», por Dourliac.
«Un cuento azul», por Henri Ardel.
«Niños», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble taras», por G. de Wally.
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke.
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABANA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

EN EL AYUNTAMIENTO

Información de última hora

Cosas de la calle

LA TOMBOLA

Con las recientes obras de pavimentación y arreglo de la calle de San Segundo ha desaparecido un evacuatorio que existía en aquella calle adosado a la espalda de la Catedral. Pero la costumbre, esa fuerza poderosa tan difícil de desarraigar en el hombre, sigue llevando a aquel lugar a numerosas personas que no obstante la ausencia del evacuatorio... evacuan lo que les precisa.

¿Necesitamos decir a nuestros diligentes municipales lo que esto contraría a las buenas formas y al pudor público y hasta al olfato menos delicado? Tenemos la seguridad de que rápidamente se tomarán por el Ayuntamiento las medidas necesarias a remediar el mal.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

El mercado semanal de hoy ha estado desanimado, siendo sin duda la causa la proximidad de la feria de San Gil a la que acuden no pocos vecinos de los pueblos próximos a Avila.

AVISO

Durante el mes de Septiembre la consulta de garganta, nariz y oídos, que venía pasando todos los viernes en el Gran Hotel el Dr. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio), solamente la pasará los días 6 y 20 de once y media a una y media.

Cine hablado

La empresa de este coliseo inaugurará mañana la temporada del cine sonoro con la formidable película totalmente hablada en español «Amor Audaz» interpretada por artistas tan notables en la cinematografía española como Ramón Pardo, Rosita Moreno, Carmen Guerrero y María Calvo. Es grande ya el pedido de localidades.

SE NECESITA un chico que sepa oficio de salchichera. Buen sueldo. Carnecería de Saturnino Luengo

Ha sido puesto en libertad José García Pérez, después de cumplir el arresto que le fué impuesto.

TALLER DE MALMOLES de ANDRES GARCIA Vallespin. 18 - Frente al Instituto.

La brigada sanitaria salió ayer por los pueblos Hoyo de Pinares y Herradón con el fin de trasladar enfermos al Hospital provincial.

Bañerío «SANTIUSTE» Sigue abierto hasta el 30 de Septiembre; sus hermosos jardines hacen muy agradable la estancia en el mismo, aún en las horas de más calor.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Saturnino Jiménez de hida en la región palmar derecha, y Florentino Lumberas que presentaba lesiones en el dedo medio de la mano izquierda con pérdida de la primera falange del mismo.

En el vedado de caza de la D. h. de Ciervos ha sido detenido Cirilo Tabernero, al que se le oprimen sjsstazos y un conejo. Fué puesto a disposición del juez

También ha sido denunciado por infringir la vigente ley de caza, Mariano Asenjo vecino de Navalperal de Pinares, que conducía una escopeta y cuatro conejos, que le fueron recogidos.

Han enviado regalos los señores siguientes:

D. Ramón Rivas, 25 pesetas; don José Tomé Fernández, cesta de cristal y meial; D. José Manuel López Maroto, galletero; «La Confianza», zapatería, un par de zapatos para señora; D. Constantino Calleja y señora, muñeca; D. Pedro Gómez de la Orden y señora, cesto de cristal y meial; D. Manuel Lorente, joyero; D. Castor Marín Pindado, muñeca; don Eduardo González Ferrero, traje pantalón lana para niño; D. Jerónimo González Ferrero, jersey y abrigo de lana para niño; D. Cayetano Montero Alvarez, floreros de cristal.

La comisión agradecerá a cuantas personas simpatizan con la idea, envíen sus regalos a la citada Cámara.

DE FESTEJOS

Programa para mañana

A las doce del día disparo de bombas y cohetes, anunciando el comienzo de las fiestas.

A la misma hora partirá de la Plaza de la Constitución la Banda Municipal y la Dulzaina.

De nueve a once de la noche Concierto por la Banda Municipal en el Mercado Grande e inauguración de una tómbola benéfica, pro obreros, para la que se han donado preciosas muñecas confeccionadas por distinguidas señoritas.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Mucho le agradeceremos la publicación en EL DIARIO de su digna dirección de las siguientes líneas:

No dudando ser atendidos quedan de usted afmos, y agradecidos, Juan Antonio Rodríguez Arias, Viuda de G. Díaz Hija de Pio Ruiz.

Vemos con verdadero asombro el anuncio insertado en el programa de festejos por D. Natalio Cuervo Velázquez, el que falsamente dice ser representante de las prestigiosas marcas de vinos y coñac González Bvass y Compañía y Pedro Domecq y Compañía, ambas de Jerez de la Frontera, anís del Mono y ojen Morales.

Al intentar dicho Sr. Cuervo equivocar a aquellos consumidores que le confiaran sus pedidos, les prevenimos que no se dejen engañar para que no pierdan el tiempo esperando inútilmente.

Únicamente a nosotros y a nadie más que a nosotros nos corresponde legítimamente como podemos demostrar la representación de las referidas casas.

Avila 3 de septiembre de 1931,

Telegramas de protesta al Gobierno

El pueblo de La Torre protesta ante la presidencia del Gobierno provisional de la República de los acuerdos antirreligiosos, habiendo cursado hoy el siguiente telegrama:

«La mayoría del pueblo de La Torre protesta enérgicamente del proyecto de Constitución que va de lleno contra la Iglesia, solicitando que sean respetadas las Ordenes religiosas, la enseñanza y el matrimonio católicos, firmisimos pías en que se sostiene la Patria hispana. Felipe López, teniente de alcaide.»

También se ha cursado análogo telegrama del anejo de dicho pueblo, Guareña.

De los pueblos de Crespos, Pascualgrande y Chaherro, se ha transmitido a la presidencia el siguiente despacho:

«Asociación Padres de Familia,

La sesión de anoche

Impresiones

Decididamente se han serenado los ánimos de la Corporación municipal. Pasada la borrasca del cambio de nombres a las calles, reina ahora en el Concejo el mas primaveral resurgir de la calma chicha. Todo se desenvolvió ayer con palabras medidas, pausadas, deseos de armoniosa coincidencia y alguna que otra sonrisita: bonachona en el Sr. Meiero como hombre que está al cabo de la calle en todas las cuestiones; picaresca en el Sr. Meneses que parece conocer las ocultas intenciones de muchos; o sarcástica en el Sr. Caro, asombrado de que no le entiendan cuando con tanta claridad expone una y otra vez el camino de la ley y de la juridicidad con su voz áspera y un tanto gramofónica.

No parecería que estamos ante los mismos ediles de hace unos días, si no fuera por el Sr. Castro que, con la misma seriedad terca de siempre, va sacando sus palabras de lo mas hondo enhebrando unas a otras como en esas cadenas de cerezas en que no se sabe cuando va a quedar suelta la última, y por el Sr. Heras, que se mantiene mudo, coloradito y sonriente también, en su cómoda poltrona.

Sin embargo dos concejales perdieron ayer la serenidad a que aludimos: el Sr. Medrano que al discutirse si la adquisición de las placas para la nueva rotulación de calles debía sacarse a concurso, vió «en globos» las que él ha expuesto ya en los escaparates de su tienda, y el Sr. San Román que acordándose, ya mediada la sesión, de lo que en otra ocasión habíamos dicho de su magnifico reloj y temiendo sin duda nuevas alabanzas, miró rápidamente hacia la mesa de la prensa y creyéndose distraídos desabrochó disimuladamente su linda pulsera privándose de seguir admirando aquella estúpida alhaja. ¡Pero qué mala suerte! Nosotros a veces estamos en mas cosas de lo que parece y ayer no nos pasaron despercebidos ni la natural inquietud del comerciante, ni la infantil discreción del adinerado.

De lo tratado casi nada tiene mayor importancia. Se habló de que el Ayuntamiento debe establecer una herrería, y el Sr. Meneses se lamentó de que apenas se han subido los jornales, se han elevado también los precios de las subsistencias, haciendo esta subida ineficaz la otra. Tiene razón; pero no debía apurarse el señor Meneses ¡Con aumentar nuevamente los salarios...! Todo puede ser que nos pasemos la vida subiendo por un lado y por otro, y todos contentos ¿no?

En fin que entre unas cosas y otras salimos ayer alegres y confiados del salón de sesiones. Al bajar la escalera alguien nos dijo: «Así da gusto». Ya lo creo; eran las nueve de la noche y otros días hemos salido a las once. ¡Nos podíamos abonar!

La sesión

ORDEN DEL DIA

Presidida por el Sr. Meiero en funciones de alcalde, se abre la sesión, a las ocho menos diez de la noche, asistiendo además del presidente os señores Castro, Meneses, Sancho, Caro, Marín García, Heras, Medrano, Campillo, Santos de la Asunción, Regadera, Marín Domínguez, Fernández, Pierna y San Román.

Leida el acta, se aprueban a continuación varias cuentas y nóminas de jornales, proponiendo el señor Castro que se recompense a un guardia municipal que cooperó a

autoridades, maestros y todos los vecinos de Crespos, Pascualgrande y Chaherro, suplican a: Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros, sean respetados los derechos de la Iglesia, O. de pes re religiosas, enseñanza y matrimonio católicos, para engrandecimiento de nuestra España, y tranquilidad nacional. A vora Lopez, alcalde; Saturnino de la Fuente, juez municipal; Bos del Pozo, presidente del Sindicato Agrario; Gabriel Pérez, labrador; Juan Antonio Hernández, presidente del Sindicato de Chaherro; Prudencio Hernández, labrador.»

tivamente en la extinción de un siniestro, pasando el asunto a examen de la Comisión correspondiente. Se lee después un escrito de varios vecinos que no están conformes con la rasante del pavimento que se ha dado al arreglarla a la calle donde viven, discutiéndose en este asunto si procede que sea el Ayuntamiento quien haga la obra precisa hasta dejar las viviendas en las mismas condiciones en que estaban, o por el contrario deban ser los dueños de las fincas quienes sufragan el gasto. Partidario de la primera solución es el Sr. San Román y de la segunda los señores Meneses y Regadera, no faltando la posición ecléctica del Sr. Pierna que dice debe hacerse la obra a medias entre el propietario y el Ayuntamiento. Sometido el asunto a votación se aceptó lo propuesto por la Comisión, partidaria de que paguen los dueños.

E. Sr. Secretario lee a continuación una moción en que varios concejales, teniendo en cuenta lo que se gasta en arreglo de herramientas, proponen la adquisición de una fragua portátil. Defiende la moción el Sr. Castro, que examina las cantidades satisfechas por el Ayuntamiento por arreglo de material en distintos meses, para afirmar después que con una cantidad igual al total podría el Ayuntamiento no adquirir una fragua portátil, como en la moción se dice, sino establecer una definitiva, o una herrería completa para los trabajos del municipio, y se ahorraría dinero. Después de discutir brevemente el asunto, pasa a examen de las comisiones de Obras y Hacienda.

Se aprueba seguidamente con brevisimo debate una moción del Sr. Heras en que propone se interese de la compañía de los ferrocarriles del Norte la construcción en la estación de Avila, de pasos subterráneos y pararelas, haciendo esta gestión cerca de la compañía de acuerdo con la Cámara de Comercio y otras entidades.

Se discute a continuación la forma de adquirir las 21 placas para la nueva rotulación de calles, pues mientras la comisión de policía urbana reclama un voto de confianza para sacar a concurso la adquisición, otros concejales creen con el Sr. Caro que tratándose de la ejecución de un acuerdo municipal, corresponde a la Alcaldía la gestión que a el conduzca, acordándose por fin de conformidad con este criterio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Meneses pregunta si las Comunidades religiosas se han contestado ya al requerimiento de presentar los justificantes de su derecho sobre la utilización de las aguas de las Hervencias, contestando el Sr. Secretario que todavía no han transcurrido los ocho días que se les dió de plazo y en Secretaría se va tomando copia de los documentos que se presentan, para en su día someterlos todos al examen de la Corporación.

También el Sr. Meneses pregunta si se ha gestionado como se acordó una subvención del Estado para remediar la crisis obrera, contestando la Presidencia que no sabe lo que hay de esto, pero se activará lo posible, y nuevamente interviene Meneses para quejarse de la subida de subsistencias que hace ineficaz el aumento de jornales, pidiendo que se examine si aquella es justificada o no y se interese de la junta de Economía la intervención en este asunto.

Hay otros ruegos de menor importancia a cargo del Sr. Sancho, sobre corta de agua algunos vecinos y del Sr. Castro sobre unos baches en la calle de Caballeros, levantándose seguidamente la sesión.

N. de la R. — El Sr. Regadera nos pidió ayer una rectificación en el

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 4, 4 30 tarde. — La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 54 50 pesetas; francos, 45 93; dólares, 11 21.

El consejo de ministros. — A la entrada

A las 11 y cuarto se reunieron los ministros en Consejo.

Ecós de sociedad

Agravado

Ha sufrido un retroceso en su enfermedad el acreditado industrial de esta plaza D. Ricardo Encinar.

Mejoradas

Se encuentran mejor de la dolencia que sufren, la señora Marquesa de Casa Muñoz y la señora del popular fotógrafo D. José Mayoral Encinar.

Necrológica

En Montenegro de Cameros (Soria), después de penosa enfermedad, ha dejado de existir a la temprana edad de 25 años y rodeada del cariño de los suyos, la distinguida señora doña Concepción Villeda Guilarte. Era la finada persona muy estimada en Avila, donde residió muchos años al lado de sus familiares. A toda su familia, en especial a su viudo, el maestro nacional de la citada localidad, don José Vila Madrid, y a sus tíos, el músico mayor del Ejército D. Román de San José, y el auxiliar de Secretaría de la Normal de Maestros de Avila, D. Miguel Rivas, en víamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Destino

Ha sido trasladado a Valencia el suboficial de la suprimida Academia de Intendencia, D. Jesús Caballero.

Aniversario

Mañana hace cinco años dejó de existir en nuestra ciudad el probo e inteligente funcionario de esta Diputación provincial, don Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla. A la familia del finado reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del propietario don Victoriano Pindado (nacida Millargos López).

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta alcaide y propietario de Burgoñondo, D. Ignacio Delgado, quien acompañado de su hermano político el médico de aquella localidad D. Fructuoso González, han pasado el día en Avila.

Para Valencia, después de pasar una temporada en esta, D. Pedro Méndez con su distinguida familia.

Para sus posesiones de Sevilla, donde fijará su residencia, el comandante médico militar retirado D. Emilio Alavedra con su distinguida esposa y bella hija Mirián.

Para Valladolid, D. Aureliano Cid y familia.

sentido de que él no asistió a la sesión pasada y mal pudo pronunciar las palabras que le atribuíamos. Sin duda fué un error que lamentamos, y queda complacido el señor Regadera con estas líneas. P. r cierto que el citado concejal nos dió las gracias porque «ve que EL DIARIO no le ovida». Es verdad; tan verdad como que el Sr. Regadera no nos olvida tampoco a nosotros, por lo que también nos sentimos profundamente agradecidos. Como se ve guardamos muy buenas relaciones.

Al llegar el Sr. Maura dijo a los periodistas que como se había retirado a su casa a descansar a las cinco de la mañana acababa de levantarse y no sabía por tanto nada de Barcelona. Añadió que sin embargo iba a tratar de ponerse inmediatamente al habla con el Gobernador de aquella ciudad para adquirir noticias.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba al Consejo la reglamentación de las oposiciones a las Cátedras de Institutos.

El ministro de Comunicaciones habló a los informadores de la huelga de Teléfonos asunto que según dijo ha pasado a estudio del Subsecretario para que dicte una orden acerca del pliego de bases acordadas y otro cuyas bases no están de acuerdo.

Momentos después de reunirse el Consejo llegó el alto Comisario de España en Marruecos manifestando que iba solamente a despedirse del Sr. Azafia pues piensa marchar esta noche a hacerse nuevamente cargo de su mando, en Africa.

En noticias en Gobernación

A las dos de la tarde abandonó el Sr. Maura el Consejo trasladándose a su ministerio en el cual hizo saber a los periodistas por medio de su secretario que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

Final del Consejo. — La nota de lo tratado

El Consejo terminó poco después de las dos de la tarde.

Seguidamente se facilitó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado en el mismo, en la que se dice lo siguiente:

Presidencia. — Acordóse por el Consejo que por el Presidente, y los ministros de Hacienda, Economía y Fomento se formulen las bases preparatorias de la reforma agraria.

También se aprobó un decreto de igual finalidad presentado por el ministro de trabajo.

El Presidente informó ampliamente de las conversaciones tenidas con las representaciones catalanas, algunas de ellas con asistencia del ministro de Justicia, encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto de aquella región con las normas constitucionales.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de diversas cuestiones de su departamento. Se aprobó un decreto ampliando el plazo que se señaló en 25 de junio para proceder al estampillado de billetes.

Instrucción. — Decreto aprobando el reglamento de oposiciones de catedráticos de Institutos. Otro nombrando inspector general de la Escuela de Artes y Oficios artísticos a D. Eduardo Chicharro.

Otro fijando las plantillas del pto tesorado del Conservatorio.

Justicia. — A propuesta de algunos ministros y especialmente de los de Economía y Justicia se discutió sobre la conveniencia de extender las zonas de cultivo de tabaco a todos los terrenos apropiados y una vez aceptada esta proposición se encomendó al ministro de Hacienda la realización de las gestiones pertinentes cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos para llegar a un acuerdo en este sentido.

Economía. — Decreto dictando normas para las industrias de contratación de jugos de frutas y soluciones azucaradas, y estableciendo sanciones para los contraventores de las mismas.

Otro nombrando una comisión para la liquidación de la Cámara hotelera y organización de una nueva entidad similar.

Otro ascendiendo a D. Julián Freixenech a ingeniero de primera del cuerpo agrónomo.

Comunicaciones. — Se acordó pasar a informe de la Comisión interministerial el asesoramiento jurídico presentado por el ministro sobre lo contratado entre el Estado y la Compañía Telefónica nacional.

Las responsabilidades

Esta mañana ingresaron en Prisiones militares el general Ardanaz y el almirante García de los R. yes.

Esta mañana no acudió a prisión la comisión de responsabilidades por haberse dedicado a ordenar las diligencias instruidas en el día de ayer.